

COMISIÓN DE CALIDAD

ACTA DE 24 DE OCTUBRE DE 2017

Con fecha 24 de octubre de 2017 a las 11:30 horas de la mañana, se inicia reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2. Asignación de solicitudes de líneas de TFG
- 3. Debate posibilidades de defensa de TFG

Asistentes

Dña. Mercedes Macías Doña María Perla Moreno Dña. Margarita Gozalo D. Rafael Timón D. Vicente Luis del Campo Dña. Inmaculada Torres

Excusa su asistencia. Don Jesús Damas

ACUERDOS

- 1. Se trae a esta reunión la aprobación del acta de la reunión de la comisión celebrada el día 14 de septiembre. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la comisión quiere hacer uso del mismo no produciéndose ninguna intervención. Se somete a votación dicho acta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por unanimidad dicha acta.
- 2. En el segundo punto del orden del día, se procede a la asignacion de solicitudes de líneas de TFG. La secretaria de la comisión afirma que se tienen disponibles em formato virtual tanto el expediente académico de los alumnos (facilitado por la Secretaría Administrativa del centro) como la solicitud de líneas de TFG (facilitado por el Vicedecano de Planificación Académica). Se proceden a ir asignando por orden de



nota media de expediente las líneas de TFG con la restricción de que cada profesor tenga como máximo tres alumnos a tutorizar. La asignación final de líneas de TFG a cada alumno se añade como anexo a este acta. Los alumnos cuya casilla indica NO APARECE MATRÍCULA corresponden a alumnos que no aparecen en el listado proporcionado por la secretaría administrativa del centro, por lo tanto no es posible asignarle tutor. La presidenta de la comisión indica que se subsanarán estos desfases en el período de reclamación ya que casi con toda seguridad corresponderán a alumnos que no son de primera matrícula.

3. La Decana aporta un documento a cada miembro de la comisión donde se detalla el procedimiento que cada centro de la UEx sigue para la designación de tribunales de fin de grado. El mencionado documento también destaca la proporción de puntuación que el tribunal puede otorgar a dichos trabajos. El procedimento a seguir para la defensa de TFG dentro de la UEx es muy variado. Se abre un debate entre los miembros de la comisión comentando el mencionado documento. Se llega al acuerdo de analizarlo de manera individual para, en una reunión posterior, llegar a un acuerdo que se remitirá a Junta de Facultad.